



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
APARTADO 23304
SAN JUAN, PR 00931-3304

DEPARTAMENTO DE
ESTUDIOS GRADUADOS

TEL. 787-764-0000

INFORMACIÓN GENERAL PROGRAMAS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MISIÓN

El Departamento de Estudios Graduados tiene como misión proveer las condiciones que propicien la formación de profesionales capaces de crear y transformar las prácticas educativas, así como, asumir posiciones de liderazgo, fundamentadas en la investigación, creación, divulgación y acción comunitaria.

METAS

1. Formar profesionales de la educación que contribuyan de manera significativa a la transformación de la educación puertorriqueña y, por ende, a la calidad de vida de nuestro pueblo.
2. Promover en los estudiantes las competencias que permitan la adopción de enfoques integrados en su visión y práctica educativa.
3. Contribuir mediante la docencia, investigación, creación y acción comunitaria, a la búsqueda de alternativas a los retos sociales, educativos y culturales de nuestro país en su contexto caribeño e internacional.

ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- Administración y Supervisión Escolar
- Ciencias del Ejercicio
- Currículo y Enseñanza
 - ▶ Educación Científica (Biología, Física, Química)
 - ▶ Español
 - ▶ Historia
 - ▶ Matemática
- Ecología Familiar
- Educación del Niño
 - ▶ Educación Preescolar
 - ▶ Enseñanza de la lectura
- Educación Especial y Diferenciada
- Investigación y Evaluación Educativa (INEVA)
- Orientación y Consejería
- Teaching English as a Second Language (TESL)

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

(Para requisitos específicos de acuerdo a la especialidad, favor de consultar la página del DEGI.)

1. Poseer un Bachillerato o un grado equivalente de una universidad reconocida (existen requisitos específicos por especialidad).
2. Tener un promedio general mínimo de 3.00 en una escala de 4.00 puntos en sus estudios universitarios.
3. Haber tomado el Examen de Admisión a Estudios de Posgrado (EXADEP) o el Graduate Record Examination (GRE), que ofrece el Educational Testing Service dentro de un período no mayor de cinco (5) años.
4. Dominio de los idiomas español e inglés.
- 5.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR ADMISIÓN

1. Completar en todas sus partes y pagar la solicitud de admisión vía electrónica en la página del Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) en la siguiente dirección: <http://graduados.uprrp.edu>
2. Favor consultar página del DEGI para fechas límites para solicitar admisión. Regularmente, se solicita en enero para ser considerado para comenzar en la sesión de agosto y en septiembre para ser considerado para comenzar en la sesión de enero.
3. Las fechas de solicitud para estudiantes internacionales es previa a la fecha de los demás estudiantes. Favor consultar página del DEGI.
4. Para las formas de pago, favor de consultar la página electrónica del DEGI.
5. Además de la admisión regular a los programas conducentes a grado, el Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación otorga “permisos de estudio” y “permisos de estudio transitorios”. Para información adicional sobre estas opciones, favor de consultar los tipos de admisiones disponibles en la página del DEGI.

DOCUMENTOS QUE NECESITA ENVIAR

1. Transcripción de créditos oficial (2 copias)
2. Cartas de recomendación (formulario electrónico disponible con la solicitud electrónica; favor de consultar la página del DEGI para información sobre cuántas cartas se requieren para la especialidad a la cual solicita)
3. Resultados del EXADEP o GRE (asegúrese de tomar el examen con suficiente antelación para que los resultados estén disponibles al momento de solicitar admisión; la Educational Testing Service puede proveerle información al respecto)

DIRECCIÓN PARA EL ENVÍO DE DOCUMENTOS

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación
Departamento de Estudios Graduados
PO Box 23304
San Juan PR 00931-3304

DIRECCIÓN PARA LA SOLICITUD DEL EXADEP O COPIA DE RESULTADOS

Educational Testing Service
American International Plaza
Piso 3 Oficina 315 Ave Muñoz Rivera #250 Esquina Chardón
San Juan PR 00936-7179
Tel. (787) 753-6363

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- No se considerarán solicitudes incompletas. Es responsabilidad del solicitante asegurarse que los documentos correspondientes (incluyendo el pago) se sometan en la fecha indicada.
- No se considerarán resultados de exámenes (EXADEP / GRE) después de las fechas establecidas para solicitud.
- No se devolverá al solicitante ninguno de los documentos radicados para solicitar ingreso.
- La cuota de pago no es reembolsable o transferible.

HORARIO DE CLASE Y COSTOS

- Los cursos del Departamento se ofrecen una vez a la semana mayormente en horario vespertino comenzando a las 5:30 p.m. hasta las 8:20 p.m. También, se ofrecen algunos cursos los sábados en horario diurno.
- Para los derechos y depósitos a pagar por los estudiantes de escuelas graduadas residentes en Puerto Rico, favor acceder a:

<http://graduados.uprrp.edu/admisiones/>

- Al momento de matricularse, deberá pagar el plan médico universitario o presentar evidencia de que posee un plan médico privado.

Nota:

La información contenida en este documento está sujeta a cambio.